



ÁREA DE ESTUDIO 1 – EFICIENCIA Y EFICACIA ORGANIZATIVA DEL FONDO MUNDIAL

Resumen de la evaluación N° 6
Actualizado en noviembre de 2008

RESUMEN:

El objetivo del Área de Estudio 1 de esta Evaluación de Cinco Años es revisar la eficiencia y eficacia organizativa del Fondo Mundial, su evolución hasta la fecha, e identificar las áreas críticas a ser mejoradas. La evaluación se ha encontrado con una organización que ha logrado alcanzar metas excelentes e inspiradoras en poco tiempo y que ha aprendido y se ha adaptado con rapidez. En parte debido a su éxito, la evaluación detecta algunos problemas críticos que el Fondo Mundial debe resolver para aprovechar todo su potencial y asumir nuevas responsabilidades que serán parte de su próxima fase de crecimiento.

ANTECEDENTES:

La Evaluación de Cinco Años es una evaluación independiente, encargada por la Junta Directiva, que se lleva a cabo bajo la supervisión del Grupo de Referencia de Evaluación Técnica (TERG, por sus siglas en inglés). El estudio de los asociados del Fondo Mundial en 16 países y a nivel general (Área de Estudio 2), fue completado y presentado a la Junta en noviembre de 2008. El análisis del impacto sobre las tres enfermedades en 18 países (Área de Estudio 3) se está llevando a cabo con recolección de datos y esfuerzos a nivel nacional. El informe final del Área de Estudio 3 y la síntesis del informe de evaluación final de estos Cinco Años, que recogerá de forma resumida los hallazgos y las recomendaciones de las tres áreas de estudio, se presentará a la Junta Directiva del Fondo Mundial en su reunión de mayo de 2009.

RECOMENDACIONES PRIORITARIAS:

1. Estrategia: Enfocar la visión, la misión y el plan de trabajo

- A.** El Fondo Mundial debería desarrollar una **visión y una declaración de objetivos** coherentes con arreglo a los principios rectores y como marco para un futuro **plan de trabajo**.
- B.** El plan de trabajo del Fondo Mundial debería incluir, para las tres enfermedades, el desarrollo de **propuestas diferenciadas para los países** de acuerdo con: (1) los perfiles epidemiológicos y (2) la evaluación de la capacidad del país para apoyar los programas de control de enfermedad, incluido el perfil y la funcionalidad del estudio del Mecanismo de Coordinación del País (MCP).
- C.** El plan de trabajo del Fondo Mundial debería incluir además referencias para conseguir un equilibrio adecuado en la distribución de los recursos:
 - (1) estableciendo **unas normas mínimas para trabajar en los países que tienen poca capacidad y una elevada carga de enfermedad**;
 - (2) indicando de forma explícita cómo se canalizará la **asistencia técnica**, qué contribuciones realizarán los asociados técnicos y las opciones para el financiamiento de los mismos, todo ello respetando el empoderamiento nacional del programa.

2. Asociaciones: El fundamento de los principios y la estrategia del Fondo Mundial

- A.** El TERG está a la espera del informe final sobre el Área de Estudio 2 para poder formular posteriormente recomendaciones más específicas acerca de cómo mejorar las asociaciones del Fondo Mundial. Mientras tanto, el TERG recomienda al Fondo Mundial **articular claramente el papel de sus asociados principales** a través de un proceso transparente y participativo: Para los asociados técnicos, para la sociedad civil y para las asociaciones privadas, así como para donantes y receptores.

3. Gobernanza: sobrecargada con asuntos operativos

- A.** La Junta debería **centrarse en las cuestiones estratégicas** y delegar los asuntos operativos en sus comités y en la Secretaría.
- B.** Durante el próximo ciclo de reuniones de los Comités y la Junta Directiva, ésta última debería plantearse la posibilidad de contratar un asesor externo / mediador para que trabaje con la Secretaría, los Comités y la Junta con el fin de observar y **analizar los procesos, identificar las áreas que se deben delegar y racionalizar**, y proponer modos de fortalecer las comunicaciones y las relaciones laborales entre los tres grupos.
- C.** La Junta debería definir con precisión la ayuda que se puede facilitar a los **sectores que cuentan con recursos limitados** y un gran número de miembros, por ejemplo la sociedad civil y las comunidades.



4. Estructura organizativa: Es necesario un plan de recursos humanos a mediano plazo

- A. Según las previsiones de crecimiento del Fondo Mundial, la Junta Directiva debería establecer **nuevos topes presupuestarios para la Secretaría** y permitir al Director Ejecutivo contratar personal dentro de esos límites y de acuerdo con un plan de trabajo bien definido. Conviene aumentar el tamaño de la Secretaría de conformidad con las necesidades funcionales y un entendimiento mutuo de los papeles de los asociados.
- B. Es necesario establecer **un plan de recursos humanos** a mediano plazo que recoja claramente las políticas de recursos humanos de los próximos años.

5. Procesos y gestión de subvenciones: Simplificar e innovar

- A. El Fondo Mundial necesita racionalizar en gran medida los **procesos de revisión de las subvenciones** y reducir las demoras en el desembolso. Para eso es necesario:
 - que comprometa fondos para períodos más duraderos, sobre todo en el caso de subvenciones nuevas y subvenciones elegibles para el mecanismo de continuación del financiamiento (MCF). Es posible que, en consecuencia, sea preciso modificar la Política de Financiamiento Global.
 - que la Junta Directiva autorice a la Secretaría a seguir adelante antes de obtener la aprobación oficial de la Junta acerca de las nuevas subvenciones que han sido recomendadas por el Panel de Revisión Técnica (PRT) para recibir financiamiento directamente o previo cumplimiento de ciertas condiciones.
- B. El Fondo Mundial debería buscar la manera de utilizar **el sistema de financiamiento basado en el desempeño para ofrecer incentivos** por buenos resultados, por ejemplo permitiendo que se amplíe la duración y el importe de las subvenciones con mejores resultados sin tener que someterse al proceso del PRT, salvo que existan cambios importantes en los objetivos.

6. Misión-Sistemas críticos: Es necesario invertir e innovar

- A. El Fondo Mundial debería seguir fortaleciendo **el seguimiento financiero** para que incluya la supervisión de los gastos del subreceptor. Para que la ejecución resulte eficaz, probablemente sea necesaria una mayor formación de los Gerentes de Portafolio del Fondo (FPM, por sus siglas en inglés), los Agentes Locales del Fondo (ALF), los Receptores Principales (RP) y los subreceptores.
- B. La unidad de **Adquisiciones** del Fondo Mundial debería ser fortalecida y autorizada a trabajar de un modo más proactivo con los asociados y a buscar formas innovadoras de ayudar a los países en materia de adquisiciones, sobre todo a los países con sistemas de adquisiciones débiles y en los que hará falta tanto formación como asistencia.
- C. La necesidad vital de una estrategia sensible, flexible y proactiva **en torno a los sistemas de información**. El nuevo Sistema de Gestión de Subvenciones debe ser fuertemente respaldado.
- D. A la hora de **movilizar recursos**, el Fondo Mundial debe seguir intentando atraer fondos de los países que aún no han contribuido, quizás promoviendo las contribuciones de las regiones. El Fondo Mundial también debería intentar implicar en gran medida al sector privado. Esto lo puede conseguir en parte mediante la ampliación de los tipos de contribuciones, por ejemplo destacando la inversión conjunta a lo largo de las contribuciones económicas.

GRUPO DE REFERENCIA DE EVALUACIÓN TÉCNICA (TERG)

El Grupo de referencia de evaluación técnica (TERG) es un órgano consultivo que facilita asesoramiento técnico independiente a la Junta Directiva del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria. El TERG asesora al Fondo Mundial en materia de prácticas y propuestas de evaluación, independencia, procedimientos de comunicación y otros aspectos técnicos y de gestión relacionados con el monitoreo y la evaluación en todos los niveles. Los miembros del TERG pertenecen a distintos ámbitos, y entre ellos hay profesionales, centros de investigación, académicos, países donantes y receptores y organizaciones no gubernamentales.

EVALUACIÓN DE CINCO AÑOS DEL FONDO MUNDIAL

La Evaluación de Cinco Años está en fase de planificación y se llevará a cabo bajo la dirección del TERG. La primera síntesis importante sobre la eficiencia organizativa y los asociados fue publicada a finales de 2007, y el informe de evaluación final (que presta especial atención al impacto sobre las tres enfermedades) será publicado en mayo de 2009. Cada uno de los elementos de la evaluación está pensado para generar conclusiones factibles. El Fondo Mundial se compromete a aprender de las conclusiones de la evaluación y a realizar mejoras en consecuencia.

PARA ACCEDER AL INFORME COMPLETO:

www.theglobalfund.org/terg

ISBN 92-9224-142-7

The Global Fund



Year Evaluation

TERG